

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.

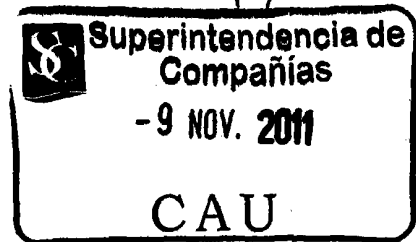
Constituida mediante Resolución No. Q.I.J.3077 de la Superintendencia de Compañías
Telf. 02-2330-232
SANGOLQUI-ECUADOR

Sangolquí, 8 de Noviembre del 2011

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR.-

Presente:

De mis consideraciones.-



JULIO HERNÁN CÁRDENAS OSCULLO.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar Efectitrans S.A., a usted de la manera más comedida manifiesto y pongo en su conocimiento lo siguiente:

Se ha cumplido todas las formalidades de ley, mediante las cuales el señor accionista JULIO HERNAN CÁRDENAS OSCULLO (cedente), portador de la cédula de ciudadanía No.- 170982595-2, de nacionalidad ecuatoriana. TRANSFIERE al señor JORGE MISAEL SOLORZANO HIDALGO (cesionario) portador de la cédula de ciudadanía No.- 060109897-3, de nacionalidad ecuatoriana, mediante inversión directa, una acción del valor de diez dólares.

Con el antecedente expuesto solicito se realice el correspondiente cambio de acciones en la lista de mi representada, y a la vez me conceda una nómina de accionistas actualizada de mi representada en donde conste dicha transferencia.

De usted atentamente me suscribo.

DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.
GERENTE. GENERAL



ESCANEAR

transferencia registrada
correcta nominal.

10-11-110.